

18/08/2014

Trabajo conjunto permite desbaratar tráfico de marihuana en Puerto Aysén

Jorge Chiguay Quinán de 35 años, fue formalizado por la Fiscalía Local de Puerto Aysén como autor de los delitos de tráfico de drogas y tenencia ilegal de municiones, luego de ser detenido el viernes -por personal de la Armada- portando 100 gramos de marihuana prensada en cuatro envoltorios en el Puerto de Chacabuco.

Luego de diversas diligencias, se logró determinar que el imputado efectuaría transacciones de droga en la ciudad, lo cual permitió su detención. “Con el merito de

dicha información, sumada al hallazgo de imágenes que mantenía el imputado respecto de drogas, armas de fuego y municiones, se solicitó autorización al Tribunal para efectuar una entrada y registro en su casa, con facultad de incautación”, comentó el fiscal Pedro Poblete Viejo.

La autoridad añadió que en este procedimiento, la Brigada Antinarcóticos de la PDI, logró recuperar 100 cartuchos sin percutar de 9 milímetros, una pesa análoga y una procesadora de alimentos con restos de droga y la suma de cien mil pesos, los que corresponderían a una transacción efectuada el día previo a su detención.

El sábado recién pasado –según informó la Unidad de Comunicaciones de la Fiscalía- se efectuó la audiencia de control de la detención y formalización en el Juzgado de Garantía, tras lo cual el imputado quedó sujeto a la medida cautelar de prisión preventiva, fijándose un plazo de 60 días para el término de las indagaciones.

